



Lic. Manuel Barria

COMISIÓN ENTORNO DEL ATLETA

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá.

Postgrado en Alta Gerencia en la Universidad Latina de Panamá.

Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Dirección Empresarial, Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos, Universidad Latina de Panamá.

Diplomado de Derecho Internacional de Refugio, Universidad de Panamá.

Diplomado en Arbitraje como Medio de Resolución de Conflictos en el Deporte Panameño, Diplomado en Administración Deportiva y Diplomados en Cultura Física, Comité Olímpico de Panamá.

Abogado litigante.

Administrador Regional de ACODECO en Panamá Este.

Abogado de Coordinación, Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO).

Expositor en temas de Protección al Consumidor en la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Director de la Academia de Artes Marciales Colón Taekwondo Jaguar Academy.

Presidente de la Comisión de Ética del Comité Olímpico de Panamá.

Docente Universitario en la Universidad Interamericana de Educación Distancia de Panamá.

Docente Universitario, Universidad Americana.

 **EMAIL**
mebarria@live.com

